



**COMPAÑÍA AGRÍCOLA E INDUSTRIAL ECUAPLANTATION S. A. - EN LIQUIDACIÓN**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

**1. INFORMACIÓN GENERAL**

Compañía Agrícola e Industrial Ecuaplantation S. A. - En liquidación (la Compañía) fue constituida en la ciudad de Guayaquil en abril de 1993 y su actividad principal hasta el año 2013 fue la producción y comercialización de jugos, concentrados, purés y congelados de frutas.

En enero del 2013, la Compañía decidió cerrar su planta de producción ubicada en el cantón Durán - Ecuador y procedió con la liquidación de todos los trabajadores del área de producción y administración.

En julio 29 del 2015, mediante resolución No. SCVS.INC.DNASD.SD.15.0002593 la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros declaró inactiva a la Compañía, por no haber operado durante dos años consecutivos, tal como lo establece el artículo 359 de la Ley de Compañías.

En marzo 17 del 2016, mediante resolución No. SCVS.INC.DNASD.SD.16.0001346 la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros declaró disuelta a la Compañía por encontrarse en causal de disolución de acuerdo a lo establecido en el artículo 361 de la Ley de Compañías.

Como se presenta en los estados financieros adjuntos, durante el año terminado el 31 de diciembre del 2017, la Compañía registró pérdida de US\$756,583, y al 31 de diciembre del 2017, registra un déficit patrimonial por US\$1,048,494.

La controladora inmediata de la Compañía es Chiquita Tropical Ingredients S. A., una sociedad domiciliada en Costa Rica y la controladora final es Chiquita Holdings Limited, una entidad domiciliada en Reino Unido.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

**2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

**2.1 Declaración de cumplimiento** - Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

**2.2 Moneda funcional** - La moneda funcional de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

**2.3 Bases de preparación** - Con base a los eventos descritos en la nota 1, los estados financieros de la Compañía han sido preparados sobre bases contables aplicables a una empresa en marcha, las cuales prevén la



realización de los activos y liquidación de los pasivos en el curso normal del negocio.

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, el cual está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de los bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable a efectos de medición y o de revelación en los estados financieros, se determina sobre una base de este tipo, a excepción de las mediciones que tiene algunas similitudes con el valor razonable, pero no son su valor razonable, tales como el valor neto de realización de la NIC 2 o el valor en uso de la NIC 36.

Los importes de las notas a los estados financieros están expresados en U.S. dólares, excepto cuando se especifique lo contrario.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

**2.4 Inventarios** - Son medidos al costo o valor neto realizable, el menor. El costo del inventario se asigna utilizando el método promedio ponderado. El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos todos los costos necesarios para la venta. Los inventarios incluyen una provisión para reconocer pérdidas por obsolescencia.

## **2.5 Propiedades, planta y equipos**

**2.5.1 Medición en el momento del reconocimiento** - Las partidas de propiedades, planta y equipos se miden inicialmente por su costo.

El costo de propiedades, planta y equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento.



**2.5.2 Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo** - Después del reconocimiento inicial, las propiedades, planta y equipos son registradas al costo menos la depreciación acumulada.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

**2.5.3 Método de depreciación y vidas útiles** - El costo de propiedades, planta y equipos, se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación, se presentan las principales clases de propiedades, planta y equipos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Clases</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Edificio e instalaciones	20
Maquinarias y equipos	10
Vehículos	5
Muebles y equipos de oficina	10
Equipos de computación	3

**2.5.4 Retiro o venta de propiedades, planta y equipos** - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades, planta y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados del año.

**2.5.5 Deterioro del valor de activos tangibles** - Al final de cada período, la Administración de la Compañía evalúa los valores en libros de sus propiedades, planta y equipos a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de existir alguna).

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el costo de ventas y el valor en uso. Al estimar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados del valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto al valor



temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustado los estimados de flujo de efectivo futuros.

Si el importe recuperable de un activo calculado es menor que su importe en libros, el importe en libros del activo se reduce a su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro de valor se reconocen inmediatamente en el resultado del período.

Cuando una pérdida por deterioro de valor es revertida posteriormente, el importe en libros del activo aumenta al valor estimado revisado de su importe recuperable, de tal manera que el importe en libros incrementado no excede el importe en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro de valor para dicho activo en años anteriores. El reverso de una pérdida por deterioro de valor es reconocido automáticamente en el resultado del período, salvo si el activo correspondiente se registra al monto revaluado, en cuyo caso el reverso de la pérdida por deterioro de valor se maneja como un aumento en la revaluación.

**2.6 Impuestos** - El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente.

**2.6.1 Impuesto a la renta corriente** - El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponderables o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

De acuerdo a lo establecido en la LORTI, las compañías en disolución que no han generado ingresos gravables en el año fiscal anterior no estarán sujetas a la obligación de pagar anticipos en el año fiscal en que se inicie el proceso de disolución. Consecuentemente, Compañía Agrícola e Industrial Ecuaplantation S. A. - En liquidación no determinó anticipo de impuesto a la renta.

**2.6.2 Pasivo por impuestos corrientes** - La Compañía reconoce como impuestos por pagar las retenciones en la fuente del impuesto a la renta y las retenciones al impuesto al valor agregado en las adquisiciones de bienes o servicios, los cuales serán cancelados al SRI de acuerdo a la normativa tributaria vigente.

**2.7 Provisiones** - Se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación. El importe reconocido como provisión debe ser la mejor



estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

## **2.8 Beneficios a empleados**

**2.8.1 Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio** - El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el período en que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en los resultados acumulados y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período.

**2.9 Gastos** - Se registran al costo histórico y se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago y se registran en el período en el que se conocen.

**2.10 Compensación de saldos y transacciones** - Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

**2.11 Instrumentos financieros** - Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando una entidad pasa a formar parte de las disposiciones contractuales del instrumento.



Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos a los activos y pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados) se agregan o deducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, cuando sea apropiado, al momento del reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos o pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados se reconocen de inmediato en el resultado del período.

## **2.12 Activo financiero**

**2.12.1 Banco** - Incluye depósitos en banco local, los cuales no generan intereses.

## **2.13 Pasivos financieros**

**2.13.1 Préstamo y cuentas por pagar** - Son pasivos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo y en el momento inicial son registradas a su valor razonable y posteriormente son medidas al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro de valor. Se clasifican en pasivos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como pasivos no corrientes.

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento financiero y de imputación del gasto financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por pagar estimados (incluyendo comisión, puntos básicos de intereses pagados, costos de transacción y otras primas o descuentos que estén incluidos en el cálculo de la tasa de interés efectiva) a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o, cuando sea adecuado, en un período más corto, con el importe neto en libros en el reconocimiento inicial.

**2.13.2 Baja de un pasivo financiero** - La Compañía da de baja en cuentas un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen sus obligaciones. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en el resultado del período.



**2.14 Estimaciones contables** - La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Los efectos de los cambios en estimaciones contables surgidos de estas revisiones se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si el cambio afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

**2.15 Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera nuevas y revisadas que son mandatoriamente efectivas en el año actual.**

Durante el año 2016, la Administración de la Compañía aplicó las modificaciones emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y que era efectiva a partir del 1 de enero del 2016 o posteriormente, la cual no tuvo un impacto significativo en las revelaciones o en los importes reconocidos en los estados financieros de la Compañía.

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>
Modificaciones a la NIC 1	Iniciativa de Revelación
Modificación a la NIC 19	Planes de Beneficios Definidos - Tasa de descuento

**Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2012 – 2014: Modificaciones a la NIC 19 Planes de Beneficios Definidos - Tasa de descuento**

Las modificaciones de la NIC 19 aclaran que la tasa utilizada para descontar las obligaciones por beneficios post-empleo debe determinarse con referencia a la de los rendimientos de mercado sobre sobre bonos corporativos de alta calidad al final del período de reporte. La evaluación de la profundidad de un mercado para bonos corporativos de alta calidad debe ser a nivel de la moneda (es decir, la misma moneda en que los beneficios deben ser pagados). Para las monedas para las que no existe un mercado profundo de tales bonos corporativos de alta calidad, se deben utilizar los rendimientos de mercado de bonos del gobierno denominados en esa moneda a la fecha de reporte.



Al ser el dólar de los Estados Unidos la moneda de circulación en Ecuador y en la que se van a pagar los pasivos por beneficios definidos y considerando que el mercado de bonos corporativos de alta calidad en Ecuador no es profundo, se ha establecido que la tasa para descontar los pasivos por beneficios definidos debe ser determinada por referencia a la tasa de los rendimientos del mercado de bonos corporativos de alta calidad de los Estados Unidos. Previo a la modificación de esta norma, la tasa de descuento utilizada por la Compañía se determinaba por referencia a los bonos del gobierno ecuatoriano.

La Administración de la Compañía determinó mediante un estudio actuarial la obligación por beneficios definidos con base a la enmienda de la norma; sin embargo, no registró los efectos del referido estudio en los estados financieros adjuntos.

**2.16 Normas nuevas y revisadas emitidas, pero aún no efectivas** - La Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas, pero aún no son efectivas:

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Efectiva a partir de períodos que inicien en o después de</u>
NIIF 9	Instrumentos financieros	Enero 1, 2018
Modificaciones a la NIC 7	Iniciativa de revelación	Enero 1, 2017

La Administración anticipa que estas Normas y enmiendas que serán adoptadas en los estados financieros de la Compañía en los períodos futuros no tendrán un impacto significativo sobre los importes de los activos y pasivos y las revelaciones de la Compañía. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

### 3. INVENTARIO

	31/12/2017	31/12/2016
	(en U.S. dólares)	
Repuestos y herramientas	1,138,774	1,138,774
Provisión por obsolescencia	( 422,250)	( 422,250)
<b>Total</b>	<b>716,524</b>	<b>716,524</b>

El movimiento de la provisión por obsolescencia de inventario es como sigue:



	31/12/2017	31/12/2016
	(en U.S. dólares)	
Saldo al inicio del año	363,176	363,176
Provisión	59,074	59,074
<b>Saldo al final del año</b>	<b>422,250</b>	<b>422,250</b>

**Cabe indicar que los inventarios son por repuestos de la maquinaria activada**

#### 4. IMPUESTOS

	31/12/2017	31/12/2016
	(en U.S. dólares)	
<b><u>Activos por impuestos corrientes:</u></b>		
Nota de crédito por recibir SRI	0	1,378
Retenciones en la fuente	1,326	1,326
Impuesto al valor agregado pagado	857	857
<b>Total</b>	<b>2,183</b>	<b>3,561</b>

#### 5. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

	31/12/2017	31/12/2016
	(en U.S. dólares)	
Costo	7,295,582	7,295,582
Depreciación acumulada	( 2,946,235)	( 2,930,928)
<b>Total</b>	<b>4,349,347</b>	<b>4,364,654</b>
<b><u>Clasificación:</u></b>		
Terrenos, edificios e instalaciones	2,780,606	2,784,067
Maquinarias y equipos	181,174	189,082
Vehículos	( 39,228)	( 39,228)
Muebles y equipos	75,446	79,384
Construcciones en curso	1,351,349	1,351,349
<b>Total</b>	<b>4,349,347</b>	<b>4,364,654</b>



## 6. CUENTAS POR PAGAR

	31/12/2017	31/12/2016
	(en U.S. dólares)	
Compañías relacionadas, nota	985,450	705,850
Proveedores	81,648	54,248
<b>Total</b>	<b>1,067,098</b>	<b>760,098</b>

## 7. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

	31/12/2017	31/12/2016
	(en U.S. dólares)	
Jubilación patronal	39,195	39,195
Bonificación por desahucio	3,338	12,446
<b>Total</b>	<b>42,533</b>	<b>51,641</b>

**7.1. Jubilación patronal** - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

**7.2. Bonificación por desahucio** - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

## 8. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

**8.1. Gestión de riesgos financieros** - En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.



El programa general de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía. La administración de riesgos está bajo la responsabilidad del accionista de la Compañía.

A continuación, se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso.

**8.1.1. Riesgo en la tasa de interés** - La Compañía no se encuentra expuesta a riesgos en la tasa de interés debido a que la Compañía mantiene un préstamo con una compañía relacionada a tasa de interés fija.

**8.1.2. Riesgo de crédito** - La Compañía no se encuentra expuesta a riesgos de créditos ya que por el cierre de sus operaciones no ha realizado ventas y no registra cuentas por cobrar.

**8.1.3. Riesgo de liquidez** - El Accionista es el que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez, para lo cual ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la Administración pueda manejar los requerimientos de financiamiento de la Compañía.

**8.1.4. Riesgo de capital** - Como se explica con más detalle en la nota 1, a pesar del déficit patrimonial presentado en los estados financieros de la Compañía, los Accionistas y la Administración se encuentran diseñando estrategias para asegurar la continuidad de la Compañía como empresa en marcha.

**8.2. Categorías de instrumentos financieros** - El detalle de los activos y pasivos financieros mantenidos al costo amortizado es como sigue:

	31/12/2017	31/12/2016
<b><u>Activo financiero:</u></b>	(en U.S. dólares)	
Banco	23,608	22,474
<b>Total</b>	<b>23,608</b>	<b>22,474</b>
<b><u>Pasivos financieros:</u></b>		
Cuentas por pagar	1,067,098	760,098
Préstamos	5,008,986	4,698,986
<b>Total</b>	<b>6,076,084</b>	<b>5,459,084</b>



## 9. DÉFICIT PATRIMONIAL

**9.1. Capital social** - Al 31 de diciembre del 2017, el capital autorizado es de US\$3 millones y el capital suscrito y pagado es de US\$2.9 millones, el cual consiste en 2,901,110 acciones de valor nominal unitario de US\$1.

**9.2. Reserva legal** - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no está disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad.

**9.3. Déficit acumulado.** - Un resumen es como sigue:

	31/12/2017	31/12/2016
	(en U.S. dólares)	
Déficit acumulado	( 4,470,625)	( 4,030,422)
Reserva de capital	515,597	515,597
<b>Total</b>	<b>( 3,955,028)</b>	<b>( 3,514,825)</b>

**9.3.1 Reserva de capital** - Incluye saldos que se generaron como resultado del proceso de conversión de los registros contables de sucres a dólares estadounidenses realizado por exigencia legal al 31 de marzo del 2000. De acuerdo a la Resolución emitida por la Superintendencia de Compañías y valores, en concordancia con la adopción por primera vez de las NIIF, la reserva fue transferida a resultados acumulados. El saldo sólo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas, las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

## 10. PRINCIPALES SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS

Al 31 de diciembre de 2016, los principales saldos con compañías relacionadas incluyen lo siguiente:

	31/12/2017	31/12/2016
	(en U.S. dólares)	
<b><u>Cuentas por pagar:</u></b>		
Chiquita Fresh North America LLC (1)	1,067,098	705,850
<b><u>Préstamo:</u></b>		
Fresh Holding CV, préstamo con vencimiento en diciembre del 2017 e interés del 7.75% anual	5,008,986	4,698,986



## 11. COMPROMISOS

**Acuerdo de línea de crédito** - En diciembre 14 de 2007, la Compañía suscribió un acuerdo de línea de crédito con Chiquita International Limited, mediante el cual el acreedor acordó hacer préstamos al prestatario durante la vigencia del acuerdo por un monto de hasta US\$4 millones, el cual será utilizado para el desarrollo del negocio y sus requerimientos de capital de trabajo, a una tasa de interés del 7.75% con vencimientos anuales hasta el 14 de diciembre del 2017.

En noviembre 17 del 2008, Chiquita International Limited fue absorbida por la compañía Fresh Holding CV; por lo tanto, todos los saldos por cobrar y pagar Chiquita International Limited fueron transferidos a Fresh Holding CV.

## 12. CONTINGENCIAS

El asesor legal de la Compañía encargado de la coordinación y patrocinio de los procesos judiciales de carácter laboral, informó que de acuerdo al criterio del asesor legal existen probabilidades de resultados favorables para la Compañía relacionados con estas demandas. Sin embargo, no es posible realizar una estimación fiable hasta que estos procesos sean resueltos.

## 13. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2017 y la fecha de aprobación de los estados financieros, en, no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.